

CIRCULAR

Ibagué, 09 MAR 2017

000082

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

PARA: RECTORES I.E. DONDE LABOREN AFILIADOS AL SINDICATO
UNITARIO NACIONAL DE TRABAJADORES - SUNET

Respetados Rectores:

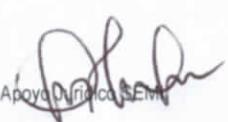
De conformidad con lo estipulado en el pacto colectivo suscrito entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **SINDICATO UNITARIO NACIONAL DE TRABAJADORES - SUNET**, y en atención a la solicitud de permiso sindical elevada por su Presidente para asistir a la Junta Directiva Municipal de la agremiación a celebrarse en esta Ciudad el día 10 de marzo de 2017, esta Secretaría procederá a concederle permiso sindical a los 6 servidores que se relaciona en el listado adjunto al memorial de solicitud, radicado bajo los Nos. 2017PQR4753 del 21/02/2017 y 2017PQR6108 del 07/03/2017, conforme a las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia y en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia.

Adicionalmente, debe advertírsele a las Directivas de **SUNET**, que deberán presentar ante esta Secretaría el reporte del personal que asistió a dicha jornada, a fin de adelantar control de asistencia.

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Revisó:


Apoyo Jurídico SEM

